

JORNADAS SOBRE LA REFORMA DE LA LEGISLACION CIVIL Y PROCESAL EN MATERIA DE APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA, LEY 8 2021 DE 2 DE JUNIO

Organiza: La Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de

Zaragoza.

Ponentes: (Ver programa).

Lugar: Salón Carlos Camicer (Planta calle del Colegio).

Días: 21 y 22 de octubre, jueves tarde y viernes mañana y tarde.

Plazas: Limitadas a 150 plazas.

Entrada: El coste de la inscripción es de 25 euros para los colegiados del RelCAZ, y de 75 euros para el resto.

Para formalizar la inscripción hay que realizar el ingreso correspondiente en el número de cuenta bancaria de Arquia-Banca ES86 3183 5000 8020 0501 2022, indicando en el concepto de la transferencia el nombre y los apellidos de los asistentes, y remitir un correo a **cursos@reicaz es**

El plazo de inscripción finaliza el día 20 de octubre, miércoles, a las 12:00 horas.

Zaragoza, octubre de 2021.

PROGRAMA

Día 21 de octubre, jueves.

16:15 – *Presentación*.

Medidas voluntarias, guarda de hecho, desaparición de la prórroga y rehabilitación de la autoridad familiar, la curatela y defensor judicial. Derecho transitorio:

16: 30 - Aspectos civiles.

Ponente: **D**^a **Sofía de Salas Murillo**, Derecho Civil, Unizar.



17: 30 - La intervención del Ministerio Fiscal y el impacto de la reforma en nuestra praxis.

Ponente: Da Marta Sánchez Fernández, Fiscal.

18: 30 - Pausa.

18:45 - Los distintos agentes y operadores jurídicos ante la nueva regulación Mesa redonda.

Ponentes: **D. Tomas García Cano**, Notario.

D^a Vanesa Ávaro Bernal, Magistrada.D. Raúl Torres Carrillo, Trabajador social.

Da Marta Gil Galindo, Abogado.

Día 22 de octubre, viernes mañana.

10:00 - Reflexiones sobre la función notarial en la Ley 8 2021.

Ponente: D. Dámaso Cruz Gimeno, Notario.

11:00 - La reforma estatal de la capacidad y los Derechos civiles territoriales problemas de armonización. Especial referencia al Derecho Aragonés.

Ponente: **D**^a **M**^a **Victoria Mayor del Hoyo**, Derecho Civil, Unizar.

12:15 - **Pausa.**

12:45 - Ruptura con hijos discapacitados y/o pareja discapacitada.

Ponente: Da Ma Cristina Charlez Arán, Abogada.

Día 22 de octubre, viernes tarde.

16:30 - La jurisdicción voluntaria y las medidas de apoyo a personas con discapacidad acierto y desatinos cuando el proceso se aleja de la realidad jurídica.

Ponente: D. Rafael López Melús Marzo, LAJ.

17:30 - Modificación de la LEC.

Ponente: **D**^a **Vanesa Ávaro Bernal**, Magistrada.